

MERCOSUR

MERCOSUL

MERCOSUR/SGT N° 11/ SGOCONTS/ACTA N° 02/24

LXI REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DEL TRABAJO N° 11
"SALUD"/SUBCOMISIÓN DE CONTROL SANITARIO DE PUERTOS,
AEROPUERTOS, TERMINALES Y PASOS DE FRONTERAS TERRESTRES
(SGOCONTS)

Se realizó entre los días 2, 3 y 4 de setiembre de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la LXI Reunión Ordinaria del SGT N° 11 "Salud" de MERCOSUR/SGOCONTS, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La Lista de Participantes consta como Unido I.

La PPTU dio la bienvenida a todas las delegaciones.

Los representantes de los Estados Parte presentes destacaron con particular entusiasmo el proceso de incorporación de Bolivia como Estado Parte del MERCOSUR.

Esto contribuirá de manera significativa al desarrollo y al fortalecimiento de nuestra unión y reafirmará nuestro compromiso de trabajar juntos, con el espíritu de cooperación y solidaridad, para alcanzar los objetivos comunes que guían este proceso de integración.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Lectura y aprobación de la Agenda, consta como Unido II.
2. Socializar la RES. MERCOSUR N° 28/15 sobre "Requisitos mínimos para elaborar planes de contingencia para Emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) en Puntos de Entrada designados por los Estados Parte según el RSI (2005)".
3. Revisión del borrador del "Entrenamiento Integrado en Vigilancia de la Salud en Fronteras del MERCOSUR".
 - 3.1 Conformar el equipo de capacitadores con los representantes de los Estados Miembros del MERCOSUR para la elaboración del cronograma de capacitación.
4. Analizar la elaboración de planes de emergencia MERCOSUR en Puntos de Entrada.
5. Presentación del borrador de flujos de comunicación ante Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) en puertos y aeropuertos del MERCOSUR.
6. Reunión conjunta con COVIGSAL para tratar los temas:
 - a) Proyecto "Promoviendo Fronteras Saludables y Seguras del Mercosur", Objetivo 4-y.



- b) Ampliación de las funciones de la Subcomisión y cambio de denominación.
- 7. Presentación de la experiencia del control sanitario de embarcaciones fluviales y analizar la posibilidad de elaborar un instrumento para puertos fluviales.
- 8. Informe de Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024 y Elaboración del Programa de Trabajo 2025-2026.
- 9. Otros.

2. SOCIALIZAR LA RES. MERCOSUR N° 28/15 SOBRE "REQUISITOS MÍNIMOS PARA ELABORAR PLANES DE CONTINGENCIA PARA EMERGENCIAS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL (ESPII) EN PUNTOS DE ENTRADA DESIGNADOS POR LOS ESTADOS PARTE SEGÚN EL RSI (2005)"

Teniendo en cuenta la reciente incorporación de Bolivia como Estado Parte, se realizó una breve reseña sobre los requisitos para elaborar planes de contingencia para Emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) en Puntos de Entrada de los Estados Parte según el RSI (2005).

3. REVISIÓN DEL BORRADOR DEL ENTRENAMIENTO INTEGRADO EN VIGILANCIA DE LA SALUD EN FRONTERAS DEL MERCOSUR

La delegación de Paraguay revisó el documento presentado por Brasil en la PPTP y elaboró un primer borrador de la estructura del programa integrado de capacitación para funcionarios/inspectores de Puntos de Entrada, el cual se seguirá revisando en reuniones virtuales durante esta PPTU. Consta en UNIDO III.
En las referidas reuniones se acordará la conformación del equipo de capacitadores.

4. ANALIZAR LA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA MERCOSUR EN PUNTOS DE ENTRADA

La Subcomisión considera necesario elaborar un plan MERCOSUR para Puntos de Entrada. En tal sentido las delegaciones expresan no se parte de cero, porque se cuenta con un valioso insumo que podría acelerar significativamente el trabajo: el Plan de Emergencia Trilateral.

Por tal motivo las delegaciones proponen tomarlo como punto de partida, analizarlo con detenimiento, adaptarlo y expandirlo según las particularidades y necesidades de los Puntos de Entrada de los Estados Parte del MERCOSUR.

MERCOSUR

MERCOSUL

5. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE FLUJOS DE COMUNICACIÓN ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL EN PUERTOS Y AEROPUERTOS DEL MERCOSUR.

La Subcomisión entiende que es de suma importancia contar con flujogramas de comunicación en Puntos de Entrada.

La delegación de Brasil presentó un documento preliminar, el cual será revisado y trabajado por los Estados Parte en las próximas reuniones virtuales.

6. REUNIÓN CONJUNTA CON COVIGSAL PARA TRATAR:

a. Proyecto "Promoviendo Fronteras Saludables y Seguras del MERCOSUR", Objetivo 4.

En el marco de este Proyecto se realizó una descripción detallada de las actividades programadas y se informó que en la semana próxima se llevará a cabo una reunión a fin de establecer la planificación de actividades a realizar.

b. Ampliación de Funciones de la Subcomisión.

Durante la reunión conjunta los representantes de la COVIGSAL, no presentaron objeciones a la solicitud de ampliación de funciones de la Subcomisión ni al cambio de la denominación de la Subcomisión de Control Sanitario de Puertos, Aeropuertos, Terminales y Pasos de Fronteras Terrestres (SCOCONTS) a Subcomisión de Control Sanitario y Vigilancia Epidemiológica de Puertos, Aeropuertos, Terminales y Pasos de Fronteras Terrestres (SCOCONVI).

En este sentido, en el marco del RSI, Anexo 1B, aparte de las atribuciones asignadas en la PAUTA NEGOCIADORA del SGT N°11 "Salud", se estableció incorporar formalmente las siguientes:

- Vigilancia en Salud en Puntos de Entrada.
- Elaboración de planes de contingencia.
- Análisis de riesgo en Puntos de Entrada.
- Flujo de comunicación interfronteriza.
- Trabajo intersectorial.

7. PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CONTROL SANITARIO DE EMBARCACIONES FLUVIALES Y ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE ELABORAR UN INSTRUMENTO PARA PUERTOS FLUVIALES.

La delegación de Uruguay realizó la presentación de los requisitos para el control sanitario y vigilancia de las embarcaciones fluviales.

Los Estados Parte mencionaron la importancia de contar con un instrumento para ello, por lo que acordaron trabajar en un documento estandarizado para el transporte fluvial del MERCOSUR.



8. INFORME DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024 Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2026.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre estos documentos y elaboraron el programa de trabajo, los mismos serán subidos a la plataforma digital del sistema de información MERCOSUR (SIM).

9. OTROS

Teniendo en cuenta la actual emergencia de Viruela Símica, los Estados Parte vieron la necesidad de compartir las acciones que se encuentran realizando en los Puntos de Entrada. En tal sentido la delegación de Argentina presentó una propuesta a los Estados Parte, la que será revisada al interior de los países.

AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

Consta como UNIDO IV

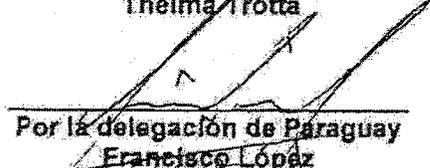
ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

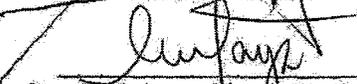
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Primer borrador de la estructura del programa integrado de capacitación para funcionarios/inspectores de Puntos de Entrada
Anexo IV	Agenda próxima reunión


Por la delegación de Argentina
Thelma Trotta


Por la delegación de Brasil
Marcelo Felga


Por la delegación de Paraguay
Francisco López


Por la delegación de Uruguay
Rosana Fallar


Por la delegación de Bolivia
Maya Espinoza